

	FORMATO ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONTRATOS INFERIORES AL 10% DE LA MENOR CUANTIA O DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: A-GR-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 06-07-2021	

CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA ACTA DE EVALUACIÓN: 03 de JULIO de 2025.

IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL(A) SECRETARÍO(A), SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA RESPONSABLE DEL PROCESO: JOAN CAMILO CUARTAS MEJIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y TRANSMISIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA Y/O FORTALECIMIENTO DE LA EMISORA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA.”

PROPONENTES HABILITADOS:

No	IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL PROPONENTE EN ORDEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS (SEÑALAR HORA Y FECHA DE ENTREGA)	NIT O CEDULA	VALOR D E LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL PROPONENTE
1	ELECTRONICA BROADCAST 2000 S A S 2/07/2025 1:13 PM	Nit: 900452991-8	\$33.500.623	1	DIRECCIÒN: Carrera 102 No. 25B-55, Bogotá, D.C. TELÉFONO: 3125900164 CORREO: electronicabroadcast2000@g mail.com
2	PROINTEL COLOMBIA S A S 2/07/2025 3:50 PM	Nit: 900087844 8	\$33.500.624	2	DIRECCIÒN: Cll 25 32 38, Bogotá, D.C. TELÉFONO: 3102089163 CORREO: gerenciageneral@prointel.com.c o

CRITERIOS DE HABILITACION JURÍDICA:

CRITERIOS MÍNIMOS DE HABILITACIÓN JURÍDICA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	ELECTRONICA BROADCAST 2000 S A S.
REQUISITO	(CUMPLE NO CUMPLE)
Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado de acuerdo con la Ley 80/93.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
Paz y Salvo expedido por la tesorería del municipio de Girardota.	CUMPLE
Consorcio O Union Temporal	N/A
Autorización Para Suscribir Contratos	N/A
Certificado Cámara de comercio (se exige para todo tipo de compras o suministros de bienes o servicios. Si se trata de una persona jurídica deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, el cual en todo caso deberá estar vigente)	N/A

	FORMATO ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONTRATOS INFERIORES AL 10% DE LA MENOR CUANTIA O DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: A-GR-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 06-07-2021	
Boletín de responsables Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.		CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.		CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.		CUMPLE	
Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE	
Certificado vigente donde conste que se encuentra a Paz y Salvo con seguridad social integral y parafiscales, planillas de aportes vigentes,		CUMPLE	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades de la persona natural o persona jurídica.		CUMPLE	
Poder		N/A	
Copia Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal si el proponente es persona jurídica.		CUMPLE	
Registro Único Tributario (RUT).		CUMPLE	
Copia libreta militar de la persona natural, siempre que sea hombre mayor de 18 años y menor de 50 años.		N/A	
Propuesta Técnica y Económica de conformidad con las especificaciones. Propuesta presentada en la cual señala el valor ofertado.		CUMPLE	
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social Y Parafiscales		CUMPLE	
Relación De Multas Y Sanciones		CUMPLE	
Copia de certificados de contratos terminados, suspendidos o en ejecución: Para ser considerado hábil el proponente deberá acreditar tres (3) contratos ejecutados, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades estén debidamente definidas. Su valor por si solo o en conjunto deberá ser igual o superior a cuatro veces el presupuesto oficial. De los contratos aportados para la Experiencia General, minino uno (1) deberá contemplar en el objeto y/o alcance y/o actividades que contengan relación con herramientas tecnológicas		CUMPLE	
Certificado REDAM		CUMPLE	
Certificación Bancaria		CUMPLE	

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el término de invitación y el análisis jurídico de la(s) propuesta(s), se concluye lo siguiente:

No.	Proponente	Resultado evaluación Jurídica
1	ELECTRONICA BROADCAST 2000 S A S.	CUMPLE

NOTA 1: La verificación y la evaluación de las ofertas fue adelantada por el Almacenista General en concordancia con el Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento de los principios de transparencia y moralidad Pública, sin que se requiriera de pluralidad alguna propia de la modalidad de contratación, adicional a ello en ejercicio de la salvaguarda juiciosa de dicho deber legal de la función pública, algunos funcionarios o por particulares contratados para el efecto brindaran asesoría Jurídica frente al proceso, coadyuvando en el análisis juicioso de cumplimiento; ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública, con el fin de recomendar a quien corresponde el sentido de la decisión a adoptar la oferta más favorable de conformidad con la evaluación efectuada en cumplimiento de la totalidad de dichos requisitos. En el evento en el cual no se acogiere la recomendación efectuada, el responsable de emitir informe de evaluación de la oferta deberá justificarlo mediante acto administrativo motivado.

NOTA 2: El acta fue publicada en el Portal Único de Contratación en los términos del Decreto 1082 de 2015, otorgando un plazo de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE SELECCIONADO

Una vez analizadas las inscripciones de los interesados en el proceso, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas en el tiempo establecido por el cronograma del proceso, una vez aperturado el sobre, se encuentran las propuestas económicas que no pueden ser evaluadas y que por tanto son rechazadas, de igual manera se evalúa la oferta que en orden de elegibilidad cumple con los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones, procediendo a la confirmación del lleno de los requisitos por los oferentes presentado, y al no encontrarse la totalidad de los requisitos exigidos, en concordancia a la evaluación de la oferta presentada, se procede a conceder de acuerdo al cronograma establecido, el termino para la subsanación de los documentos no aportados por el oferente, los cuales al subsanarse permiten continuar con la selección del oferente en cumplimiento de los requisitos.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE SELECCIONADO:	ELECTRONICA BROADCAST 2000 S A S.
--	--

JHON JAIRO CADAVID MADRIGAL
ALMACENISTA GENERAL

Original contiene firmas